



PREMIOS SEMED A LA INVESTIGACIÓN 2025

La Sociedad Española de Medicina del Deporte, en su apuesta constante por la promoción de la Medicina del Deporte y apoyo a médicos e investigadores en Ciencias relacionadas con la Medicina del Deporte y la actividad física, convoca los Premios SEMED a la investigación en su 12ª edición de 2025 y que sufren importantes modificaciones en cuanto a su dotación económica.

Podrán optar a los premios los **médicos e investigadores** en Ciencias relacionadas con la Medicina del Deporte y la actividad física que presenten un trabajo **ORIGINAL O DE REVISIÓN** para publicación en la revista Archivos de Medicina del Deporte.

Se otorgarán tres premios con una **dotación económica de 3000, 1000 y 500 euros**, además de la publicación en la revista y mención de haber obtenido el premio.

Pueden optar a los premios:

- Médicos de la especialidad de Medicina de la Educación Física y el Deporte o de otras especialidades médicas.
- Investigadores en Ciencias relacionadas con la Medicina del Deporte y la actividad física.

Condiciones para obtener el premio:

- Presentar un trabajo inédito, original o de revisión, para publicación en la revista Archivos de Medicina del Deporte adecuado a las normas de la revista (<http://archivosdemedicinadeldeporte.com/pagina/es/instrucciones>).
- El trabajo se puede remitir en inglés o en español y debe estar adaptado a las normas de publicación de la revista Archivos de Medicina del Deporte (<http://www.archivosdemedicinadeldeporte.com/>).
- Indicar que se opta a este premio.
- El candidato a premio debe firmar el artículo como primer autor.
- Aceptación para su publicación tras la revisión habitual.

Envío de trabajos: **31 de marzo de 2025 al 1 de octubre de 2025.**

El dictamen de los ganadores se hará público en el Congreso Internacional de la Sociedad Española de Medicina del Deporte (noviembre de 2025 en Bilbao) y se publicará en la web de SEMED.

Los trabajos presentados se valorarán de acuerdo a los siguientes criterios:

- Esfuerzo científico.
- Calidad e impacto de la investigación.
- La contribución a la generación, desarrollo o aplicación de los conocimientos en el campo de la Medicina del Deporte.
- Establecimiento de puentes entre la investigación básica y la aplicada en beneficio de los pacientes.

De acuerdo con este baremo se elegirán los tres mejores trabajos que obtendrán cada uno de los premios por orden de valoración.

Toda la documentación se remitirá a la dirección electrónica: **presidencia@femedede.es**, indicando que se opta a premio de investigación SEMED.